



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 330-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1862-10-2020 de fecha 5 de octubre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 029, a la Licenciada **LIDIA MERCEDES GUADALUPE ANLEU KLUG**, para que preste sus Servicios Profesionales como Asesora en la Dirección de Informática, a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

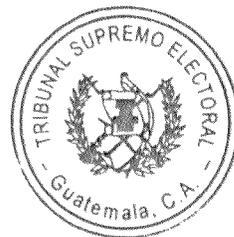
ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de la Licenciada **LIDIA MERCEDES GUADALUPE ANLEU KLUG**, para que preste sus Servicios Profesionales como Asesora en la Dirección de Informática, a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de QUINCE MIL QUETZALES EXACTOS (Q 15,000.00), en concepto de honorarios, con cargo al renglón 029 del presupuesto de funcionamiento del ejercicio fiscal del año 2020;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día siete de octubre de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mylor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente

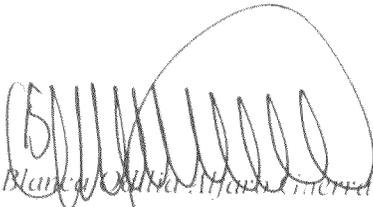


Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

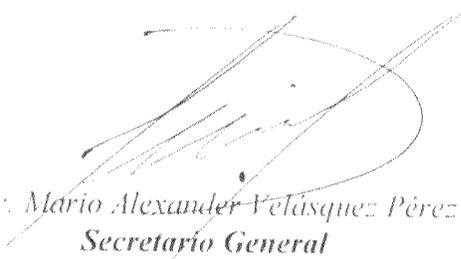


Tribunal Supremo Electoral


Dra. Blanca Olima Alfaro Cordero
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

